

Quito, 26 de Noviembre del 2013

Señorita Ingeniera
Gisela Alvear Espín
GERENTE COMPAÑIA OSWELTURISMO S.A.
Presente. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Artículo 189 de la nueva Codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS.

NOMBRE CEDENTE	NOMBRE CESIONARIO	V.NOMINAL	N. ACCIONES	V.TOTAL
ALVEAR GARZON MANOSALVAS		1,00	5	5,00
ELICIO OSWALDO CASTRO	(UNO) (CINCO) (CINCO)			
EDGAR LUCIANO				
C.C. 0700667108	C.C. 1704704848			

La misma no incluye cupo de trabajo, ya que es potestad de la Agencia Nacional de Tránsito conceder los cupos, como consta en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos.

Para Constancia de lo acordado, firman al pie del Presente.


Sr. Elicio Oswaldo Alvear Garzón
C.C. 0700667108
CEDENTE


Sr. Edgar L. Manosalvas Castro
C.C. 1704704848
CESIONARIO


Sra. Elena Aurora Espín Romero
C.C. 1703611192
CEDENTE

Quito, 26 de Noviembre del 2013

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente. -

EXPEDIENTE: 144239

De mis consideraciones:

ING. GISELA ALVEAR ESPIN, en mi calidad de Gerente de la COMPAÑÍA OSWELTURISMO S.A., ante Usted atentamente comparezco y solicito:

1.- Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Compañía de mi representación COMPAÑÍA OSWELTURISMO S.A., con RUC número 1792354137001, y una vez que se ha realizado la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la referida Compañía, y con autorización del cedente y cumpliendo con la disposición del Artículo 189 de la nueva Codificación de la Ley de Compañías ponemos en su conocimiento que se ha realizado las siguiente transferencia de acciones:

NOMBRE CEDENTE	NOMBRE CESIONARIO	V.NOMINAL	N. ACCIONES	V.TOTAL
-------------------	----------------------	-----------	-------------	---------

ALVEAR GARZON MANOSALVAS	1,00	5	5,00	
ELICIO OSWALDO CASTRO	(UNO)	(CINCO)	(CINCO)	
EDGAR LUCIANO				
C.C. 0700667108	C.C. 1704704848			

TODOS SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA
TODOS SON TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL

La misma no incluye cupo de trabajo, ya que es potestad de la Agencia Nacional de Tránsito conceder los cupos, como consta en la Ley Orgánica de transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos.

2.- Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme la nómina actualizada de accionistas.

Por la atención favorable que se digne dar a la Presente, le reitero mis debidos agradecimientos. de Usted, Atentamente


Ing. Gisela Alvear Espín
C.C. 1710934470

GERENTE
OSWELTURISMO S.A.